

### TÉRMINOS Y CONDICIONES BECAS INCAF 2026

1. **OBJETIVO:** El presente documento tiene como objetivo determinar los Términos y Condiciones para las becas financiadas cien por ciento por INCAF.
2. **PERSONAS QUE PODRÁN APLICAR:** Podrán aplicar una única vez a este beneficio, personas en búsqueda de primer empleo y cesantes (desempleados).
3. **PROCESO DE SOLICITUD:** Todos los interesados en aplicar a la beca deberán completar todo el proceso de admisión realizado por KODIGO, esto incluye, aprobar todas las pruebas de admisión y cumplir con los demás requisitos del proceso que KODIGO considere necesario.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN:** Entre todos los candidatos a la beca, KODIGO seleccionará a todos aquellos que cumplan con los requisitos del proceso de admisión y los requisitos para ser beneficiario de la beca.
5. **REQUISITOS A CUMPLIR:** Todos los estudiantes que quieran participar en el beneficio de las becas financiadas por INCAF, se comprometen a cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) **MAYORÍA DE EDAD:** Ser mayor de 18 años.
  - b) **NACIONALIDAD:** Aplicarán únicamente a este beneficio personas salvadoreñas.
  - c) **ASISTENCIA:** Cumplir con una asistencia mínima de al menos el **90%** del bootcamp. Si el estudiante llegase a tener inasistencia en un máximo de dos semanas o un porcentaje suficiente para que no se cumpla con lo mínimo requerido de asistencia, esto tendrá como consecuencia en la descalificación de la beca y la reasignación a otro participante del beneficio de la beca.
  - d) **APROBACIÓN DEL BOOTCAMP:** Aprobar con una nota mínima de **7.0** el bootcamp.
  - e) **TAREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES:** Completar todas las tareas, proyectos, actividades y el 100% de los cursos complementarios asignados en Udemy durante el bootcamp.
  - f) **PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE:** Respetar a los compañeros de clase, entrenadores, personal de la academia, así como, participar activamente en las clases y actividades asignadas. Esto genera un compromiso en mantener encendida su cámara desde el inicio hasta el final de cada sesión de clase.
6. **COMPROMISO:** El beneficiario de la beca se compromete a cumplir con todos los términos y condiciones establecidos en este documento, ya que, en caso de no cumplirlos, todos los estudiantes aceptan que KODIGO se reserva el derecho de reasignar en cualquier momento la beca INCAF a otro participante.
7. **DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES:** Cada beneficiario de la beca cede sus derechos de imagen y datos personales a KODIGO exclusivamente para la captación, reproducción y difusión de fotografías, videos e información personal, en cuanto a las actividades desarrolladas en KODIGO Academia de Tecnología Creativa, con la finalidad de uso académico y publicitario que apoyen a la atracción de nuevos prospectos, y poder conseguir mayores beneficios para todos los estudiantes, sin el ánimo de perjudicar la imagen del mismo.
8. **RECURSOS TECNOLÓGICOS:** Los candidatos que quieran participar en la beca deben contar con acceso a Internet y poseer una computadora/laptop como requisitos tecnológicos.

9. **DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO:** Los candidatos deben demostrar disponibilidad de tiempo para dedicarse de manera adecuada a sus estudios, comprometiéndose activamente con el programa.
10. **CANTIDAD DE PARTICIPACIONES POR BOOTCAMP:** La cantidad de participaciones de candidatos por bootcamp, será asignada por KODIGO y se otorgarán hasta agotar existencias. Kodigo se reserva el derecho de otorgar becas.
11. **CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:** El beneficiario de la beca de KODIGO debe comprometerse a cumplir con todos los términos y condiciones establecidos en este documento, garantizando así la integridad del programa y el éxito académico.
12. **CERTIFICACIONES ADICIONALES A BECA INCAF:** Los estudiantes que formen parte de las becas financiadas por el INCAF podrán acceder a certificaciones adicionales que serán un beneficio otorgado por KODIGO, eso se otorgará siempre y cuando el estudiante cumpla con los siguientes requisitos, sin excepción:
- I. **Condiciones académicas:**
    - a) Haber alcanzado un mínimo del 90% de asistencia durante la totalidad del bootcamp.
    - b) Obtener una calificación final mínima de 9.5 en su desempeño académico. (C.U.M final)
  - II. **Test de Certificación:**
    - a) **Obligatoriedad:** Para recibir la certificación, es obligatorio presentar y aprobar el test final con la entidad certificadora correspondiente.
    - b) **Primer intento:** Podrá realizarse únicamente una semana después de finalizado el bootcamp.
    - c) **Intentos adicionales:** En caso de no aprobar en el primer intento, el estudiante dispondrá de un máximo de 30 días calendario para presentar intentos adicionales dentro del proceso de certificación.
    - d) **Plazo límite:** Si el estudiante no presenta o no aprueba el test dentro del plazo máximo de 30 días calendario, perderá automáticamente el derecho a la certificación, sin posibilidad de extensión o prórroga.
  - III. **Condiciones adicionales:**
    - a) Kodigo no es responsable del agendamiento, reprogramación ni gestión de los intentos del test con la entidad certificadora.
    - b) Kodigo se reserva el derecho de revocar el beneficio de certificación en caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos mencionados.
    - c) Bajo ninguna circunstancia Kodigo otorgará la certificación a estudiantes que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en esta cláusula.

KODIGO no se hace responsable ni está obligado a otorgar certificaciones adicionales a la beca INCAF. KODIGO puede llegar a otorgar certificaciones adicionales a la beca INCAF, como un beneficio extra, pero dependen del cumplimiento de requisitos como asistencia, evaluaciones, proyectos y otros criterios académicos o administrativos, cuya responsabilidad recae exclusivamente en el estudiante. Además, la obtención de dichas certificaciones está sujeta a aprobación de las evaluaciones de las empresas certificadoras. Por lo tanto, KODIGO no garantiza la obtención de certificaciones adicionales a la beca INCAF, ya que son un beneficio extra que puede o no concederse y, de no ser entregadas, no serán exigibles por ni por ningún estudiante.

- 13. PENALIDADES:** El participante reconoce que el programa se desarrolla bajo un esquema de beca con cupos limitados, lo cual implica un compromiso de asistencia y permanencia hasta su finalización. En caso de retiro voluntario antes de concluir el programa, KODIGO aplicará una penalidad equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del bootcamp, como compensación parcial por los costos administrativos y operativos incurridos durante el período de participación.

La penalidad será exigible cuando el retiro ocurra entre el cero por ciento (0%) y el setenta y cuatro punto noventa y nueve por ciento (74.99%) de avance académico. El cálculo se realizará con base en el valor total vigente del programa al momento de la suscripción.

El Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF) no participa ni asume responsabilidad alguna respecto de esta penalidad, la cual constituye un acuerdo exclusivamente entre el participante y KODIGO.